

Pública: Doña Inocencia González Méndez, Funcionario del Cuerpo Administrativo. Secretaría General Técnica, Ministerio de Obras Públicas.

Suplentes

Presidente: Don Delfín Pulido e Hijón, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal-Secretario: Don Rafael Calero Clemente, Administrativo.

Vocal: Don José Carlos López Angueira, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Doña Magdalena Irastorza Zapirán, Funcionario del Cuerpo Administrativo. Secretaría General Técnica, Ministerio de Obras Públicas.

Madrid, 26 de marzo de 1976.—El Director del Centro, Carlos Benito.

9130

RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de oposición libre para cubrir cuatro plazas de Auxiliares administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4-4 de la convocatoria de 24 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 1975,

Esta Dirección ha acordado publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas de oposición libre.

Aspirantes admitidos

	D. N. I.
D. ^a Concepción Egea Abellán	22.896.734
D. ^a Dolores Martínez-Cabeza de Vaca Herrezuelo	22.889.460
D. ^a Amalia Navarro Hernández	22.910.926
D. ^a Soledad Méndez Rodríguez	22.908.639
D. ^a María Sánchez Espejo	22.926.895
D. Francisco José Melero Hernández	22.925.290
D. ^a Isabel Miralles Moya	22.923.279

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de quince días.

Cartagena, 24 de marzo de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9131

ORDEN de 5 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 14 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo I. «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez. Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Alfredo Mendziabal Aracama.

Consejo de Rectores: Don Enrique Lines Escardo, Don Juan M. Estefanía Díaz-Obregón, y don Cristóbal Mateos Iguacel.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Darío Maravall Casesnoves. Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Fernando de Arriaga Gómez.

Consejo de Rectores: Don Fernando Botella Raduán; don Román Rianza Pérez, y don Antonio Osuna Martínez.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9132

ORDEN de 5 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XXIV, de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid y Santander.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) fue convocada oposición directa para cubrir las cátedras del grupo XXIV «Puentes», vacante en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid y Santander, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 8 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo previsto en el número uno del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández. Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Rafael Yncenga Carmanzana.

Consejo de Rectores, don Carlos Fernández Casado y don Rafael López Palanco.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Florencio del Pozo Frutos.

Suplentes

Ilustrísimo señor don Enrique Balaguer Camphuis.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Guillermo Fernández Cuartero.

Consejo de Rectores, don Tomás Mur Vilaseca y don José L. Ramírez Ortiz.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Carlos Ortuño Medina.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación.

9133

ORDEN de 5 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXII, de la Escuela Técnica superior de Arquitectura de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 14 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXII «Economía y Organi-